Minuta número 8 Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

Comisión de Medio Ambiente Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal Sesión celebrada el 9 de noviembre de 2016

Presidencia de la Diputada María Soledad Ledezma Constantino

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón
número cuatro de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano,
el nueve de noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron las diputadas y los diputados
que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual
tuvo el siguiente desarrollo:
Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las
diputadas María Soledad Ledezma Constantino, Angélica Casillas Martínez y Estela Chávez
Cerrillo, y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera. El diputado Santiago García López se
incorporó en el punto tercero de la orden de día. También se contó con la presencia del
diputado Alejandro Flores Razo. Siendo las doce horas con veintiocho minutos, se dio inicio a
la reunión
Antes de dar inicio a la reunión, la presidencia a nombre de la Comisión agradeció al
ingeniero Paulo Bañuelos Rosales, Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado
de Guanajuato y al ingeniero Roberto Castañeda Tejeda, Subsecretario de Administración y
Eficiencia de los Recursos Naturales del Sector Rural su asistencia y hacer posible la presente
reunión
La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del
día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por
unanimidad de los presentes
Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad de los presentes, sin
discusión, la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión celebrada el trece de
octubre de dos mil dieciséis
Para desahogar el tercer punto del orden del día, la diputada presidenta informó
sobre la mecánica bajo la cual se desahogaría la reunión. Una vez lo cual, se otorgó el uso
de la palabra a los ingenieros Paulo Bañuelos Rosales, Secretario de Desarrollo
Agroalimentario y Rural, y a Roberto Castañeda Tejeda, Subsecretario de Administración y

Eficiencia de los Recursos Naturales del Sector Rural quienes dieron a conocer el «Plan Estatal Hidráulico». Concluidas las intervenciones, se registraron las participaciones de la diputada Angélica Casillas Martínez y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, quienes

María Soledad Ledezma Constantino Diputada Presidenta Angélica Casillas Martínez Diputada Secretaria